



PERÚ

Ministerio  
de Salud

GOBIERNO REGIONAL PUNO

EVALUACION I SEMESTRE 2020

DIRECCION REGIONAL  
DE SALUD PUNO



2020

## Contenido

	Pag.
<b>PRESENTACIÓN.</b>	<b>3</b>
<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>4</b>
<b>ANALISIS DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FISICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIV. OPERATIVAS</b>	<b>5</b>
Descripción General	5
Modificaciones	5
<b>EVALUACION DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>7</b>
<b>EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO POR ELEMENTOS DEL P.E.I.</b>	<b>7</b>
<b>MEDIDAS ADOPTADAS FRENTE AL COVID-19</b>	<b>11</b>
<b>ANALISIS ADICIONAL</b>	<b>11</b>
<b>MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS</b>	<b>11</b>
<b>MEDIDAS DE MEJORA CONTINUA</b>	<b>12</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>12</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>14</b>



## PRESENTACION

La Dirección Regional de Salud de Puno es un órgano de línea de la Gerencia De Desarrollo Social del Gobierno Regional de Puno, responsable de conducir las políticas regionales de salud, así como, dirigir, normar y evaluar a los establecimientos de salud del ámbito regional, en concordancia con las políticas nacionales y planes sectoriales.

La Dirección Regional de Salud Puno (DIRESA PUNO) depende administrativa y presupuestalmente del Gobierno Regional (Pliego) y depende técnica y normativamente del Ministerio de Salud.

La DIRESA Puno ejerce su jurisdicción como única autoridad de salud en el ámbito del departamento de Puno y sobre todas las personas jurídicas y naturales que prestan servicios de salud o cuyas actividades afecten directa o indirectamente a la salud de la población en general

El presente Documento Evaluación I semestre año 2020 está enfocado a Los Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico de la Región Puno al 2021, donde están vinculadas a los Objetivos Estratégicos Regionales (OER), cuya finalidad es mejorar los factores del entorno del territorio de nuestra región de Puno; los cuales serán medibles por cada indicador sobre su línea base y metas al 2021.

La elaboración de la Evaluación I semestre 2020 tiene por objeto presentar los resultados obtenidos de las acciones ejecutadas según el Plan Operativo Institucional, la misma que ha sido formulada en el marco de lo establecido en la parte pertinente de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27887.

Al realizar el análisis el comportamiento presupuestal por las tres Categorías Presupuestales por toda fuente de financiamiento y por específica de gasto de gasto el mayor presupuesto tiene asignado la categoría presupuestal de Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos.

Y por otro lado también se realizó el análisis el comportamiento presupuestal por Programas Presupuestales por toda fuente de financiamiento y por específica de gasto donde el mayor presupuesto tiene asignado el Programa Articulado Nutricional (PAN), seguido por el Programa Presupuestal de Salud Materno Neonatal.

Finalmente se realiza el análisis de Salud esto con respecto al indicador de la Desnutrición Crónica, Mortalidad Materna y Anemia, donde los cuales son los indicadores más preponderantes de nuestro país y por ende de nuestra Región Puno.



## RESUMEN EJECUTIVO

La Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) I semestre del año 2020 de La Unidad Ejecutora 400-914 Dirección Regional de Salud (DIRESA) se elabora en concordancia con las Políticas Nacionales Regionales se encuentra enlazado con la cadena del Plan Estratégico Sectorial PESEM y el Plan Concertado de Desarrollo Regional de Puno al 2021.

La Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto es el órgano responsable de planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar las actividades relacionadas, entre otras, con el Sistema Administrativo de Planeamiento Estratégico, correspondiendo por ello realizar el seguimiento y evaluación del POI 2020 de la DIRESA Puno.

Mediante Resolución Directoral N° 1537-2019/DRSP-PUNO-DEPP de fecha Puno 30 de diciembre del 2019, se aprobó el POI 2020 de la DIRESA Puno consistente con el PIA, el cual ascendió a la suma de 18'417,496 soles.

Al 30 de junio del año 2020, la DIRESA Puno había incorporado mayores fondos al presupuesto institucional, pasando de un PIA de 18'417,496 soles a un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de 27'867,996 soles. Esto según el CEPLAN, pero en el SIAF se tiene un P.I.M. de 27'623,745 soles, entonces existe una diferencia de 244,251 soles.

Al cierre del I Semestre 2020, según el SIAF se ejecutó la suma de 8'635,044.40 soles, lo que representa el 31.26 % del PIM 2020. Pero según el CEPLAN la ejecución financiera es de 8'635,444 soles.

Por la fuente de financiamiento de **Recursos Ordinarios** se tuvo un P.I.M. de 19'141,700 soles de los cuales se ejecutó la suma de 7'654,104.16 soles el cual representa el 39.99 %. Por la Fuente de financiamiento de **Recursos Directamente Recaudados** se tuvo un P.I.M. de 1'733,699 soles de los cuales se ejecutaron la suma de 78,484.04 soles el cual representa el 4.53 %.

Con respecto a la Fuente de Financiamiento de **Donaciones y Transferencia** se tuvo un P.I.M. de 6'739,530 soles de los cuales se ejecutaron la suma de 902,456.20 soles el cual representa el 13.39 %. Finalmente por la fuente de financiamiento de **Recursos Determinados** se tuvo un P.I.M. de 8,816 soles de los cuales no se ejecutó.

En cuanto a la meta física podemos observar que en un inicio se tuvo 68 acciones operativas, luego se incrementaron a 80 actividades operativas de los cuales 79 son de la Función 20 Salud y 01 de la función 24 Previsión Social.

Con respecto a la ejecución de metas físicas en la función Salud se alcanzó el 76 % frente al semestre y al anual se alcanzó el 43 %, con respecto a la función Previsión social se alcanzó el 100 % frente al semestre y al anual al 50 %.



## ANALISIS DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FISICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

### DESCRIPCION GENERAL

La evaluación es una forma de investigación social aplicada, sistemática, planificada y dirigida; encaminada a identificar, obtener y proporcionar de manera valida y fiable, datos de información suficiente y relevante en que apoyar un juicio acerca del mérito y el valor de los diferentes componentes de un programa (tanto en la fase de diagnóstico, programación, o ejecución), o de un conjunto de actividades específicas que se realizan han realizado o realizar con el propósito de producir efectos y resultados concreto; comprobando la extensión y el grado en que dichos logros se han dado de forma tal, que sirva de base o guía para una toma de decisiones racional e inteligente entre cursos de acción o ,para solucionar problemas y promover el conocimiento y la comprensión de los factores asociados al éxito o al fracaso de sus resultados.

La Evaluación es la actividad más común del proceso administrativo, ya que es la que nos da la guía periódicamente para corregir el rumbo de las acciones emprendidas. El concepto a lo largo del tiempo no se ha modificado, sin embargo, la forma de utilizarse y de abordarse en los servicios de salud va cambiando hacia una evaluación más participativa tomando más en cuenta la opinión de los usuarios y el impacto. Además, que sus resultados sean utilizados de forma inmediata para la toma de cisiones.



### MODIFICACIONES

**Tabla N° 1 - A:** Numero Resumen del Plan Operativo Institucional Aprobado y Consistenciado con el Presupuesto Institucional de Apertura

Descripcion	P.O.I. Aprobado	P.O.I. Consistente con el P.I.A. (1)
Monto Financiero total (2)	17'172,511	18'417,496
Nº de Inversiones		
Nº de Actividades Operativas	58	68
Nº de AO e Inversiones	70	68

(1) Se contabiliza las AO financiadas durante la consistencia con el PIA

(2) Sumatoria de la metas financieras anuales

**Fuente:** Registros del Aplicativo CEPLAN V.01.

En cuanto a la tabla N° 01-A, podemos analizar que se cuenta con un Plan Operativo Institucional (POI), aprobado de 17'172,511 soles aprobado con la Resolución Directoral N° 1537-2019/DRSP-PUNO-DEPP de fecha Puno 30 de diciembre del 2019, por otro lado, se tiene el POI consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura de 18'417,496 soles,

De la misma forma podemos ver que se 58 actividades operativas en el Plan Operativo Institucional Aprobado y 70 Actividades operativas e inversiones, pero con el Plan Operativo Institucional Consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura se tiene 68 actividades operativas 68 actividades operativas e inversiones.

**Tabla N° 1 - B: Resumen del Plan Operativo Institucional modificado**

Denominación	Plan Operativo Institucional Modificado
Monto Financiero total (1)	27'867,996
Nº de Inversiones	0
Nº de Actividades Operativas	80
Nº total de AO e Inversiones (2)	80
Nº AO incorporadas (3)	11
Nº de AO Inactivadas (4)	1
Nº de AO Anuladas (5)	2

(1) Sumatoria de la metas financieras anuales del POI modificado

(2) Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero

(3) Son las AO e inversiones creadas en el año en ejecución.

(4) AO e inversiones inactivadas mediante funcionalidad del aplicativo.

(5) AO e inversiones cuya meta física anual es igual a cero.

Fuente: Registros del Aplicativo CEPLAN V.01.

En la tabla 1-B, Resumen del Plan Operativo Institucional Modificado donde se tiene un POI modificado de 27'867,996 soles, entonces al realizar la comparación del POI modificado con el POI consistente con el PIA existe un incremento presupuestal de 9'450,500 soles, el cual representa 51.31 %, esto se debe al incremento presupuestal en la fuente de financiamiento de recursos ordinarios esto para los gastos por las transferencias financieras a fondos para el abono de incentivos laborales a los servidores que cumplen función administrativa en el sector público, gastos para el pago a personal activo, sujetos a evaluación por registro en el AIRHSP. Gastos por la retribución y complementos afectos y no afectos a cargas sociales, del personal médico y otros profesionales de la salud nombrados.

También hubo un incremento presupuestal para el Contrato Administración de Servicios (CAS), esto se dio en el programa Presupuestal de Prevención y tratamiento del consumo de drogas de la misma forma este incremento fue para la adquisición de Activos no financieros, por otro lado se tuvo este incremento presupuestal en la Fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias por el monto de 4'158,959 soles esto debido a la transferencia interna que realizaron las unidades ejecutoras a nuestra Unidad Ejecutora para la adquisición de Medicamentos, Insumos médicos y Productos sanitarios, finalmente se tuvo un incremento presupuestal de 8,816 soles en la fuente de financiamiento de recursos determinados (FED).

En cuanto a la meta física podemos observar que existen 80 actividades operativas de la misma forma en lo que respecta al total de actividades operativas e inversiones se tiene 80 los cuales son metas físicas.

Por otro lado, se tuvo actividades operativas incorporadas por la cantidad de 11 actividades, en lo que se refiere a las actividades operativas inactivas se tuvo una actividad, finalmente se tuvo 2 actividades operativas anuladas.

## EVALUACION DE CUMPLIMIENTO

## EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO POR ELEMENTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

En la presente tabla podemos observar que en nuestra Unidad Ejecutora existen 06 Objetivos Estratégicos, donde existen 80 actividades operativas o metas físicas y una ejecución presupuestal de 8'635,444 soles.

Tabla N°2: Ejecución del Plan Operativo Institucional Modificado por elementos del Plan Estratégico Institucional

Código	DESCRIPCION	Prioridad	N° de AO/Inv	Seguimiento Financiero	Ejecución Física		
					1º Semestre	2º Semestre	Anual
OEI.01	REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 05 AÑOS	1					
AEI.01.02	CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO CRED COMPLETO PARA NIÑOS (AS) MENORES DE 5 AÑOS	2	4	88,825	50 %	0 %	21 %
AEI.01.04	AGUA SEGURA MEDIANTE EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO A LOS HOGARES	3	1	38,097	86 %	0 %	46 %
OEI.02	DISMINUIR LA ANEMIA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 36 MESES	2					
AEI.02.03	ANEMIA PREVENIDA EN FORMA OPORTUNA EN FAMILIAS CON NIÑOS (AS) DE 6 A 36 MESES	3	4	85,829	182 %	0 %	91 %
OEI.03	REDUCIR LA MORTALIDAD MATERNA NEONATAL	3					
AEI.03.01	SERVICIOS DE METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR PARA POBLACION DE 15 A 49 AÑOS BAJO SU CONSENTIMIENTO	1	4	171,781	57 %	0 %	36 %
OEI.04	MEJORAR LA CALIDAD DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN	4					
AEI.04.03	ATENCIÓN OPORTUNA PARA POBLACIÓN EN RIESGO POR CAUSAS EXTERNAS	1	25	3'640,645	59 %	0 %	28 %
AEI.04.01	SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y CALIDAD A LA POBLACIÓN	2	10	326,943	70 %	0 %	53 %
AEI.04.02	SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN	3	9	274,676	61 %	0 %	31 %
OEI.08	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO	8					
AEI.08.02	CONECTIVIDAD INSTITUCIONAL FORTALECIDA EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS	3	1	8,701	100 %	0 %	50 %
AEI.08.04	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL	4	15	3'715,813	115 %	0 %	71 %
OEI.16	MEJORAR LA CAPACIDAD ADAPTATIVA DE LAS POBLACIONES, ECOSISTEMAS, Y SERVICIOS PÚBLICOS A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA REGIÓN PUNO	17					
AEI.16.02	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN FORMA OPORTUNA ANTE EVENTOS EXTREMOS DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA LAS POBLACIONES VULNERABLES	2	7	284,176	43 %	0 %	22 %
TOTAL			80	8'635,444			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(\*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Registros del Aplicativo CEPLAN V.01.

En el Objetivo estratégico de la **REDUCCION DE LA DESNUTRICION CRONICA EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS**, donde se ha logrado trabajar en cinco actividades operativas, uno es la Acción estratégica de Control de Crecimiento y Desarrollo, donde se trabajó 04 actividades operativas con una ejecución presupuestal de 88,825 soles el cual representa el 50 % frente al I semestre y el 23 % frente al anual, y el otro es la acción estratégica de Agua Segura mediante el sistema de abastecimiento de los hogares donde se tuvo una actividad operativa y se tiene una ejecución presupuestal de 38,097 soles el cual representa el 86 % frente al primer semestre y 46 frente al anual.

En el Objetivo estratégico de **DISMINUCION DE LA ANEMIA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A NIÑOS MENORES DE 36 MESES**, se han realizado 04 actividades operativas e en cuanto a la ejecución presupuestal se realizó la suma de 85,829 soles el cual representa el 182 %. Frente al primer semestre y el 91 % frente al anual Esto se debe a que en algunas específicas de gasto tales como escolaridad ya se ejecutó el 100 %, de la misma forma en la adquisición de combustible el cual se ejecutó por encima del 95 %.

Con respecto al Objetivo estratégico de **REDUCCION DE LA MORTALIDAD MATERNA-NEONATAL**, aquí se han desarrollado 04 actividades operativas en la Acción estratégica de Servicios de métodos de Planificación familiar para la población de 15 a 49 años de edad, donde se ejecutó la suma de 171,781 soles el cual representa el 57 % frente al primer semestre y el 36 % frente al anual.

En cuanto al Objetivo Estratégico Institucional **MEJORAR LA CALIDAD DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN** cuenta con 44 Actividades Operativas, aquí se tiene los servicios de prevención y control de enfermedades transmisibles tal es el caso de la Tuberculosis, de la misma forma se tiene aquí los servicios de prevención y control de Enfermedades No Transmisibles tal es el caso de la Diabetes, Hipertensión arterial y el Cáncer, en cuanto a la Ejecución Presupuestal se realizó la suma de 4'242,264 soles el cual representa el 63.33 % promedio frente al primer semestre, pero frente al anual representa el 37.33 %.

Por otro lado, se cuenta con dos Objetivos estratégicos de los cuales uno ellos se engloban a la categoría presupuestal de Acciones Centrales donde se encuentran las oficinas administrativas (Dirección, Planificación, Administración y otros) donde se realizaron 16 actividades operativas con una ejecución presupuestal de 3'724,514 soles el cual representa el 107.50 % frente al primer semestre y 60.5 % frente al anual.

**Tabla N°3: Avance de ejecución física del Plan Operativo Institucional Modificado por funciones del Estado**

Código	DESCRIPCION	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
24	PREVISION SOCIAL	1	1'063,325	100 %	0 %	50 %
20	SALUD	79	7'572,119	76 %	0 %	43 %
	<b>TOTAL</b>	<b>80</b>	<b>8'635,444</b>			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(\*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

**Fuente: Registros del Aplicativo CEPLAN V.01.**

Con respecto a esta tabla se observa que se realizaron en total 80 actividades operativas de los cuales en la función 20 SALUD se realizaron 79 actividades operativas donde se ejecutaron la suma de 7'572,119 soles donde en términos porcentuales se llegó un 76 % frente al primer semestre y el avance del 43 % frente al PIM anual y en la

función 24 PREVISION SOCIAL se realizó una sola actividad operativa el cual corresponde al pago de planillas a cesantes y otros relacionados a esta función.

**Tabla N°4: Avance de la Ejecución del Plan Operativo Institucional Modificado por Centro de Costo**

Código	DESCRIPCION	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01	DIRECCION GENERAL (DIRESA)	80	8'635,444	76 %	0 %	43 %
	TOTAL	80	8'635,444			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(\*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

**Fuente: Registros del Aplicativo CEPLAN V.01.**

En la presente tabla podemos analizar el avance físico de las actividades operativas de los centros de costos de nuestra institución y el Plan Operativo Modificado, de los cuales tenemos la información de 80 centros de costos el cual asciende a la suma de 8'635,444 donde se alcanzó a ejecutar el 76 % frente al semestre y el 43 % al anual.

Pero si analizamos la ejecución presupuestal de bienes y servicios la mayoría de centros de costos llegaron a cumplir por debajo del 61.66 % frente al PIM, es así que podemos analizar que 20 centros de costos no ejecutaron el presupuesto y se encuentran en un cero por ciento de avance financiero.

Con respecto a la Categoría Presupuestal de Programas Presupuestales en la Genérica de Gasto Bienes y Servicios y por toda fuente de financiamiento se tiene un PIM de 2'249,057 soles, de los cuales se llegó a ejecutar la suma de 365,982.35 soles el cual representa un avance presupuestal de 11.67 %, en esta categoría presupuestal está la meta presupuestal o centro de costo de Administrar Suplemento de Hierro y Vitamina A donde se tiene un PIM de 197,343 soles de los cuales se ejecutó la suma de 440 soles el cual representa el 0.22 %.

Por otro lado, podemos observar por programas presupuestales y vemos que en el Programa Presupuestal de Articulado Nutricional han ejecutado el presupuesto en promedio el 10% esto en bienes y servicios, en Salud Materno Neonatal se ejecutó entre el 10 % y 26 %, en el Programa de TBC-VIH/SIDA tres centros de costo no ejecutaron el presupuesto esto quiere decir que tuvieron un cero por ciento, de la misma forma en el programa presupuestal de enfermedades Metaxenicas y zoonosis también tres centros de costos no ejecutaron el presupuesto osea cero por ciento, en el Programa Presupuestal de Enfermedades No Transmisibles dos centros de costos no ejecutaron el presupuesto, en el Programa presupuestal de Prevención y Control del cáncer de la misma forma dos centro de costos con cero por ciento de avance presupuestal.

En el Programa presupuestal de Emergencias y Desastres solamente el centro de costo de supervisión, evaluación y monitoreo llegaron a ejecutar el 41.30 % y los demás centros de costos están por debajo del 6 % y algunos centros de costos no ejecutaron el presupuesto.

En el Programa Presupuestal de Discapacidad durante el primer semestre no se ejecutó el presupuesto en sus diferentes específicas de gasto esto quiere decir que se tuvo el cero por ciento de avance en la ejecución presupuestal en bienes y servicios.

En el Programa Presupuestal de Salud Mental en la Genérica de Gasto Bienes y Servicios tiene un PIM de 61,587 soles de los cuales se llegó a ejecutar 7,823.73 soles el cual representa el 12.70 %, pero a nivel meta presupuestal o centro de costo dos de ellos llegaron a ejecutar el 0.77 % y 0.05 %.

Con respecto a la Categoría Presupuestal de Acciones Centrales se tiene un PIM de 1'061,815 soles en la Genérica de Gasto de Bienes y Servicios esto por toda fuente de financiamiento donde al primer semestre se ejecutó la suma de 269,926.13 soles el cual representa el 25.42 %, en esta categoría presupuestal se cuenta con 15 metas presupuestales o centros de costos, donde en la mayoría de centros de costos se alcanzó a ejecutar por encima del 5 %.

En cuanto a la Categoría Presupuestal de Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos (APNOP) en la Genérica de Gasto Bienes y Servicios y por toda fuente de financiamiento se tiene un PIM de 12'251,894 soles, de los cuales se llegó a ejecutar la suma de 2'321,794.87 soles el cual representa un avance presupuestal de 20.12 %, en esta categoría presupuestal está el centro de costo de Comercialización de Medicamentos (DIREMID) donde se tiene un PIM de 6'772,896 soles de los cuales se ejecutó la suma de 833,755.75 soles el cual representa el 12.31 %.

Referente a la Genérica de Gasto de Personal y Obligaciones Sociales (Remuneraciones) en la Categoría Presupuestal de Programas Presupuestales en 15 metas presupuestales no se ejecutó el presupuesto esto por el monto de 131,729 soles, en la categoría presupuestal de Acciones Centrales se tiene 12 metas presupuestales de los cuales no se ejecutó la suma de 1'696,499 soles finalmente en la Categoría Presupuestal de APNOP se tiene 10 metas presupuestales de los cuales no se ejecutaron la suma de 28,800 soles.

Con respecto a la Genérica de Gasto de Adquisición de Activos No Financieros (Bienes de Capital) 10 metas presupuestales o centros de costos no se ejecutaron el presupuesto asignado, y solamente se ejecutó en una meta presupuestal por la adquisición de mobiliario.

**Tabla N°5: Avance de la Ejecución del Plan Operativo Institucional Modificado por Departamento**

Código	DESCRIPCION	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
2101	PUNO	80	8'635,444	76 %	0 %	43 %
	<b>TOTAL</b>	<b>80</b>	<b>8'635,444</b>			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(\*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

**Fuente: Registros del Aplicativo CEPLAN V.01.**

En la presente tabla podemos analizar que nuestra institución realizó 80 actividades operativas con un monto total de 8'635,444 soles, donde el avance físico (Indicador de Eficacia) con respecto al primer semestre se alcanzó el 76 %, con respecto a la meta física anual se alcanzó el 43 %.

### **MEDIDAS ADOPTADAS FRENTE AL COVID-19**

La Dirección Regional de Salud de Puno mediante la Dirección Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto, realiza las notas modificatorias o transferencias presupuestales de las metas presupuestales de las categorías presupuestales a las metas presupuestales creadas en la categoría presupuestal de Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos (APNOP), se crea tres metas presupuestales de PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS, donde cuenta con un presupuesto Institucional Modificado de 2'225,177 soles de los cuales se ejecutaron la suma de 796,070 soles el cual representa el 35.78 %.

### **ANÁLISIS ADICIONAL**

En base a todo lo mencionado se tiene que realizar reuniones técnicas con los involucrados los cuales son el Área Usuaria, Planificación y Administración (Logística, Recursos Humanos Economía), donde se tiene que revisar desde la Programación, Formulación, Ejecución de la Meta física y financiera para así cumplir con la estrategia del Presupuesto por Resultados, el cual beneficiará a nuestra población.

En nuestra Unidad Ejecutora se observa que aún existe el inadecuado manejo presupuestal en las fases del proceso presupuestal ya que en la actualidad se tiene una deficiente ejecución presupuestal, esto debido a una falta de trabajo en equipo, donde el área usuaria debe de ser fortalecido por la Oficina de Logística, facilitándoles solicitar los requerimientos mediante el cuadro de necesidades de una forma adecuada.

Por otro lado, por estos problemas se tiene el descontento de las unidades y oficinas de nuestra institución esto debido a la inoportuna entrega de bienes.

Entonces al contar con estos problemas internos en nuestra institución afectan al cumplimiento de los indicadores de desempeño por ende a los indicadores de resultado inmediato, intermedio y resultado final de los programas presupuestales que se entrega a la población de la Región Puno.

### **MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS**

Con respecto a la presente evaluación del Primer semestre año 2020 se debe de articular las fases del proceso presupuestal, del mismo modo se debe fortalecer con la capacitación a los actores en el cumplimiento de los indicadores de eficacia, economía y eficiencia.

Como ente rector se debe de difundir la correcta aplicación del HIS y las FUAS al personal de salud y muy en particular al recurso humano SERUMs.

También se debe implementar el sistema de información a las unidades ejecutoras mediante el gobierno electrónico (cero papeles).

Finalmente se debe difundir la atención humanizada y los establecimientos sin paredes (Promoción y prevención).

### **MEDIDAS DE MEJORA CONTINUA**

Propiciar el cuidado integral por curso de vida (transcurso de vida), para la persona, familia y comunidad con servicios de calidad oportunos con capacidad resolutive y enfoque territorial (Universalización en salud, Redes Integradas de Salud, Gestión de Inversiones en Salud, gestión de Medicamentos y Mejora de la Calidad de Gasto).

Mejorar la articulación del Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Institucional, Cuadro de Necesidades por centro de costo con la finalidad de contar con una eficiente ejecución presupuestal en favor de la población.

Fortalecer el sistema de información de seguimiento, monitoreo y evaluación a través del gobierno electrónico.

Fortalecer el recurso humano del sistema de logística con capacitaciones en la acreditación correspondiente.

Realizar el fortalecimiento de la difusión de las normas y guías de atención en los diferentes niveles de atención (primer y segundo nivel de atención).

Fortalecimiento del control de vigilancia sanitaria de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios.

### **CONCLUSIONES**

La Unidad Ejecutora 400-914 Salud Puno Lampa (Dirección Regional de Salud Puno), tuvo un POI Aprobado de 17'172,511 soles, luego se tuvo un POI consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura por el monto de 18'417,496 soles finalmente se tuvo Plan Operativo Institucional Modificado de 27'867, 996 soles. Entonces existe un incremento presupuestal de 9'450,500 soles, el cual representa 51.31 %, esto se debe al incremento presupuestal en la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios y Donaciones y Transferencias.

En cuanto a las actividades operativas o metas físicas se inició con 68 actividades operativas luego se tiene al primer semestre 80 actividades operativas.

En la Unidad Ejecutora existen 06 Objetivos Estratégicos, donde existen 80 actividades operativas o metas físicas y una ejecución presupuestal de 8'635,444 soles, de los cuales en la función 20 SALUD se realizaron 79 actividades operativas donde se ejecutaron la



suma de 7'572,119 soles donde en términos porcentuales se llegó un 76 % frente al primer semestre y el avance del 43 % frente al PIM anual y en la función 24 PREVISION SOCIAL se realizó una sola actividad operativa el cual corresponde al pago de planillas a cesantes y otros relacionados a esta función.

En el Objetivo estratégico de la **REDUCCION DE LA DESNUTRICION CRONICA EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS**, se ha logrado trabajar en cinco actividades operativas, uno es la Acción estratégica de Control de Crecimiento y Desarrollo, donde se trabajó 04 actividades operativas con una ejecución presupuestal de 88,825 soles el cual representa el 50 % frente al I semestre y el 23 % frente al anual, y el otro es la acción estratégica de Agua Segura mediante el sistema de abastecimiento de los hogares donde se tuvo una actividad operativa y se tiene una ejecución presupuestal de 38,097 soles el cual representa el 86 % frente al primer semestre y 46 frente al anual.

En el Objetivo estratégico de **DISMINUCION DE LA ANEMIA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A NIÑOS MENORES DE 36 MESES**, se han realizado 04 actividades operativas con una ejecución presupuestal de 85,829 soles el cual representa el 182 %. Frente al primer semestre y el 91 % frente al anual.

Con respecto al Objetivo estratégico de **REDUCCION DE LA MORTALIDAD MATERNA-NEONATAL**, se desarrolló 04 actividades operativas en la Acción estratégica de Servicios de métodos de Planificación familiar para la población de 15 a 49 años de edad, donde se ejecutó la suma de 171,781 soles el cual representa el 57 % frente al primer semestre y el 36 % frente al anual.

En el Objetivo Estratégico Institucional **MEJORAR LA CALIDAD DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN** cuenta con 44 Actividades Operativas, aquí se tiene los servicios de prevención y control de enfermedades transmisibles tal es el caso de la Tuberculosis, de la misma forma se tiene aquí los servicios de prevención y control de Enfermedades No Transmisibles tal es el caso de la Diabetes, Hipertensión arterial y el Cáncer, en cuanto a la Ejecución Presupuestal se realizó la suma de 4'242,264 soles el cual representa el 63.33 % promedio frente al primer semestre, pero frente al anual representa el 37.33 %.

Los dos últimos Objetivos estratégicos de los cuales uno ellos se engloban a la categoría presupuestal de Acciones Centrales donde se encuentran las oficinas administrativas (Dirección, Planificación, Administración y otros) donde se realizaron 16 actividades operativas con una ejecución presupuestal de 3'724,514 soles el cual representa el 107.50 % frente al primer semestre y 60.5 % frente al anual.

En la Genérica de Gasto de Personal y Obligaciones Sociales (Remuneraciones) en la Categoría Presupuestal de Programas Presupuestales en 15 metas presupuestales no se ejecutó el presupuesto esto por el monto de 131,729 soles, en la categoría presupuestal de Acciones Centrales se tiene 12 metas presupuestales de los cuales no se ejecutó la suma de 1'696,499 soles finalmente en la Categoría Presupuestal de APNOP se tiene 10 metas presupuestales de los cuales no se ejecutaron la suma de 28,800 soles.

La ejecución presupuestal de bienes y servicios por toda fuente de financiamiento la mayoría de centros de costos llegaron a cumplir por debajo del 61.66 % frente al PIM, es así que podemos analizar que 20 centros de costos no ejecutaron el presupuesto y se encuentran en un cero por ciento de avance financiero.

Finalmente, en la Genérica de Gasto de Adquisición de Activos No Financieros (Bienes de Capital) 10 metas presupuestales o centros de costos no se ejecutaron el presupuesto asignado, y solamente se ejecutó en una meta presupuestal por la adquisición de mobiliario.

### RECOMENDACIONES

En base a todo lo mencionado, se debe de realizar una reunión técnica con los actores de la programación, formulación, ejecución y evaluación presupuestal, tanto en las incorporaciones y ejecuciones presupuestales, esto con un trabajo en equipo de parte de los funcionarios de nuestra institución y así estar cumpliendo una adecuada ejecución presupuestal con oportunidad, efectividad y calidad de gasto.

De la misma forma se debe de buscar el cumplimiento de los indicadores de desempeño, eficacia, economía y eficiencia donde se tiene que realizar el seguimiento, acompañamiento continuo ya que en nuestra región existe cambios constantes de directores por tanto también existen cambios en los equipos de gestión.

Promover el desarrollo integral y sostenible de la Región Puno, con autonomía e igualdad de oportunidades, en el marco de la gestión pública moderna, transparente, competitiva, orientada, a mejorar la calidad de vida de la población.

Finalmente, la presente acción se debe de realizar en base al Presupuesto por Resultados o la Gestión por Procesos, los cuales son estrategias de la Gestión Pública los cuales permiten vincular la asignación de recursos presupuestales, Bienes y Servicios (Productos) a resultados en favor de la población (valor Público) con la característica de permitir que estos puedan ser medibles; para lograrlo es necesario un compromiso de las entidades públicas, donde se tiene que definir responsabilidades generando información y rendición de cuentas.

